

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES MORENO & VILLARREAL MM&VC C. LTDA. CELEBRADA EL VIERNES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Leónidas Plaza 2509 y Camilo Destruge de esta ciudad de Guayaquil, se constituyen **PEDRO ANNIBAL VILLARREAL CÁRDENAS** GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, socio con el 50,00 % de participaciones, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA ; **EDWIN DAVID MORENO MORAN** PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, socio con el 50,00 % de participaciones ; preside la junta la el señor, **EDWIN DAVID MORENO MORAN** constatándose el quórum por secretaría y una vez con los presentes se encuentra el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía habiéndose convocado, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa por lo que la presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del día.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES MORENO & VILLARREAL MM&VC C. LTDA., A LOS SOCIOS

Toma la palabra, el presidente y explica y presenta los estados financieros ante la junta de socios para que debata sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron sobre el resultado de los estados financieros. Luego del análisis y debate, sobre las cifras de los estados financieros, y una vez resuelto el primero de los dos puntos del orden del día, los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo propuesto. El señor Presidente de la Junta, dispone de un receso de treinta minutos para que se elabore el acta correspondiente, al término de lo cual los señores socios de la Compañía **CONSULTORES MORENO & VILLARREAL MM&VC C. LTDA.**, se afirman y ratifican en lo tratado y resuelto, firmando para constancia los socios.

2. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE GENERAL.

Acto seguido toma la palabra el señor **PEDRO ANNIBAL VILLARREAL CÁRDENAS**, el cual explica y presenta el Informe Anual de sus labores ante la Junta para que entre en análisis y discusión y se debata sobre los resultados obtenidos de su gestión en el ejercicio económico 2016.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron sobre el resultado de la gestión realizada por el Gerente General.

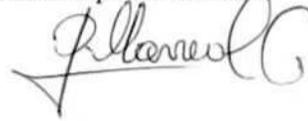
Luego del análisis y debate, y una vez resuelto el segundo punto del orden del día, los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo presentado.

3. CLAUSURA

El señor Presidente de la Junta, dispone de un receso de treinta minutos para que se elabore el acta correspondiente, al término de lo cual los señores socios de la Compañía **CONSULTORES MORENO & VILLARREAL MM&VC C. LTDA.**, se afirman y ratifican en lo tratado y resuelto, firmando para constancia los accionistas, a las trece horas con quince minutos.-



Edwin David Moreno Moran
Presidente-Accionista



Pedro Annibal Villarreal Cárdenas
Gerente General - Secretario Ad-Hoc-Accionista